



Editorial

El eterno retorno

Gustavo Adolfo Calderón Vallejo*

Forma de citar este artículo en APA:

Calderón Vallejo, G. A. (2017). El eterno retorno. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(2), 164-165. DOI: <https://doi.org/10.21501/24631779.2438>

La conversación que tuvieron el presidente de Colombia y el de Estados Unidos, al final de la visita del mes de mayo de este año, parecía un diálogo entre quienes no se escuchan. Mientras el presidente Santos recordaba que el problema de las drogas debe manejarse por todas las partes involucradas y en cooperación entre los países que son más exportadores y los que son más consumidores, el presidente de Estados Unidos le respondía que ese problema tendría una solución con la construcción del muro.

Cuando ya se han percibido avances internacionales notorios sobre despenalización del consumo en muchos países, incluyendo el proceso de regulación para consumos medicinales, los discursos y las acciones del gobierno norteamericano reviven la segunda temporada de la “guerra contra las drogas”. Esta vez, las características particulares son: la disminución notoria de las ayudas que se otorgaban a los países “amigos”, el señalamiento cierto del incremento de la expansión de cultivos ilícitos, y el consecuente reclamo de aumentar la erradicación en todas sus variantes, pero sin un compromiso en la línea de sustitución de cultivos y apoyos eficientes en políticas agrarias que benefician a los cultivadores, a sus familias y a las regiones.

La presión internacional hace mella en el gobierno; si bien se reconocen los avances en la legislación colombiana que hoy es más progresista en sus leyes, más clara en sus políticas escritas y divulgadas en los escenarios mundiales sobre el tema tanto en oferta, como en demanda, tal postura se percibe como retórica, pues en sus acciones continúa dominando el actuar represivo. No se niega que es necesario que se continúe la presión sobre el narcotráfico; esta debe ser en todas las esferas, no solo en capturar a narcotraficantes de perfil medio, que según las mismas autoridades que exponen la vida de sus agentes, muchas veces deben ser liberados por vencimiento de términos, son premiados en casa por cárceles o son dejados en libertad por

* Magíster en Estudios Urbanos. Líder del grupo de Farmacodependencia y otras adicciones de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo: gcaldero@funlam.edu.co Orcid: 0000-0003-3138-8928.



órdenes de jueces que aducen errores en los procedimientos de captura. Es sabido que el gran narcotráfico en el país y en otros países de América Latina hoy se mueve entre lo ilegal –no solo tráfico de sustancias ilícitas, sino comercio de armas, extorsión, redes de prostitución y proxenetismo, lavado de activos, sicariato, fleteo–, pero también en lo legal –en manejo de finanzas, comercio– y ubica sus representantes en la casi la totalidad de las grandes esferas del país, los grandes cerebros parecen intocables.

Es cierto también que hay que combatir el microtráfico, pero debe ser atacado desde las fuentes de origen. La solución parece estar distante cuando se capturan jóvenes o integrantes de familias que trabajan al menudeo, se llevan a las cárceles o a establecimientos donde supuestamente deben ser vinculados a procesos de resocialización, pero cuya realidad se torna en mayor descomposición por encontrarse con estructuras delictuales más organizadas y con ofertas sofisticadas para los detenidos. En muchas comunidades este mercadeo de drogas al por menor está identificado; entre otras circunstancias, es una de las formas de sobrevivencia para vastos sectores con bajas coberturas en educación, empleo, alimentación, salud, cuya detención aunque puede ser legal, ayuda muy poco a la solución de los problemas estructurales de base.

La prueba de lo anterior está en que los combos ubicados e identificados desde hace varias décadas, en vez de desaparecer, se mantienen o incluso aumentan, además de que fungen como autoridad en los barrios, muestran su poder y como se captan a los vencidarios con dádivas, una parte de los habitantes los acatan, mientras otros los defienden. Cabe preguntarse nuevamente ¿represión, dónde está tu triunfo?

Genera confusión el hecho de que cuando después de esfuerzos de sectores que se mueven en el tema –organizaciones no gubernamentales, academia, núcleos de profesionales de sectores del gobierno y ciudadanos conscientes–, las alternativas están más en los otros caminos emprendidos por niveles locales, departamentales, nacionales e incluso internacionales, que apoyan la formulación de políticas públicas progresistas, impulsan el trabajo preventivo con grandes desventajas en recursos humanos y económicos en su inversión frente al narcotráfico, propugnan además por una oferta suficiente y eficiente para la atención a personas con problemas de adicción y trabajan por la defensa de los derechos mínimos que deben tener los consumidores y los no consumidores; entre tanto, se observa una ofensiva necesaria pero no integral por la seguridad. Se dice no integral porque la seguridad mayor para la población debe venir acompañada de procesos educativos y de socialización que se respalden con soluciones a sus necesidades básicas de salud, empleo, escolaridad con calidad, recreación y promoción cultural, entre otras. Mientras la atención no sea integral, que dignifique al ser humano, le brinde oportunidades y permita el desarrollo de sus potencialidades, el péndulo continuará de ida y vuelta y minará la confianza. Afortunadamente, se retomarán las fuerzas, se mantendrá la denuncia, se profundizará con rigor en la explicación e interpretación de los problemas concomitantes al consumo de sustancias psicoactivas y se continuará en el acompañamiento de los nuevos proyectos de vida que emprenden nuestros jóvenes, que recuperan a los que caen en el desánimo, con su gran fuerza vital y su esperanza.